

# OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

## Evaluar ODS en las Prácticas en Empresas



## Introducción.

A medida que las sociedades y las economías se desarrollan, las universidades se enfrentan al reto de garantizar que los graduados estén equipados para satisfacer las demandas que cambian rápidamente. Como se afirma en un reciente informe de la Comisión Europea sobre la modernización de la educación superior en Europa:

“Las instituciones de enseñanza superior son los puntos centrales para impartir lo que se sabe, interrogar lo que no se sabe, producir nuevos conocimientos, formar a los pensadores críticos, solucionadores de problemas y hacedores para que tengamos el músculo intelectual necesario para afrontar los retos de la sociedad a todos los niveles necesarios y hacer avanzar la civilización europea”<sup>1</sup>.

Al tratar de asegurar que las cuestiones socioeconómicas y ambientales más amplias formen parte del aprendizaje de los estudiantes, la educación para el desarrollo sostenible se centra en equipar a los graduados para las responsabilidades descritas anteriormente, dondequiera que decidan vivir y trabajar.

La Estrategia de Desarrollo Sostenible del Gobierno de Aragón, busca el objetivo de asegurar "una economía sostenible, innovadora y productiva" y "una sociedad justa que promueva la inclusión social, las comunidades sostenibles y el bienestar personal", es clara en cuanto al papel de la educación y la capacitación<sup>2</sup>.

Identifica "la necesidad de hacer de la "alfabetización de la sostenibilidad" una competencia básica para los graduados profesionales". Todos los graduados compartirán la responsabilidad como administradores, no sólo del medio ambiente, sino también de la justicia social, como empleados, ciudadanos y, en muchos casos, padres y mentores de la próxima generación.

Esta estrategia está alineada con la Agenda 2030 de Naciones Unidas, firmada el 25 de septiembre de 2015, la Asamblea General de Naciones Unidas aprobó la Resolución “*Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*”. La Resolución, respaldada por los 193 países miembros, recoge dos contenidos esenciales: la Agenda 2030 y los 17 ODS. La Agenda 2030 es una hoja de ruta que pretende alcanzar el Desarrollo Sostenible para dicha fecha y, para conseguirlo, plantea 17 objetivos, los llamados Objetivos de Desarrollo Sostenible.

---

<sup>1</sup> Grupo de Alto Nivel de la Comisión Europea sobre la Modernización de la Educación Superior (junio de 2013) *Mejorar la calidad de la enseñanza y el aprendizaje en las instituciones de educación superior de Europa*, informe a la Comisión Europea

<sup>2</sup> Estrategia Aragonesa de Desarrollo Sostenible, 2018

La implementación oficial de la Agenda 2030 comenzó el 1 de enero de 2016, y desde entonces los países han llevado a cabo su proceso paulatino de implantación y elaborado informes de seguimiento a nivel nacional y regional. La Agenda pretende dar respuesta a los retos más acuciantes que enfrenta la sociedad global.

## OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



Ilustración 1. Objetivos de Desarrollo Sostenible. Fuente ONU

### ¿Qué es el Desarrollo Sostenible?

El Desarrollo Sostenible fue definido en 1987 en el informe «Nuestro futuro común» (Informe Bruntland) de la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo. Se trata de «aquel desarrollo que satisface las necesidades actuales sin poner en peligro la capacidad de las generaciones futuras de satisfacer sus propias necesidades», trata de unir el desarrollo económico con el equilibrio social y medioambiental. Es una triple dimensión del desarrollo y, por tanto, es un gran error pensar solo en la sostenibilidad como una protección ambiental.



La gran diversidad de temas que cubren los ODS se estructuró en el llamado Modelo de las 5 P: Planeta, Personas, Prosperidad, Paz y Alianzas (denominadas en inglés, Planet, People, Prosperity, Peace y Partnership).






	<p><b>Personas: No dejar a nadie atrás</b></p> <p>“Poner fin a la pobreza y el hambre en todas sus formas y dimensiones, y velar por que todos los seres humanos puedan realizar su potencial con dignidad e igualdad y en un medio ambiente saludable”.</p>
	<p><b>Planeta: Colocar el desarrollo sostenible en el centro</b></p> <p>“Proteger el planeta contra la degradación, incluso mediante el consumo y la producción sostenibles, la gestión sostenible de sus recursos naturales y medidas urgentes para hacer frente al cambio climático, de manera que pueda satisfacer las necesidades de las generaciones presentes y futuras”.</p>
	<p><b>Prosperidad: Transformar las economías para empleos y crecimiento inclusivo</b></p> <p>“Velar por que todos los seres humanos puedan disfrutar de una vida próspera y plena, y por que el progreso económico, social y tecnológico se produzca en armonía con la naturaleza”.</p>
	<p><b>Paz: Construir la paz e instituciones eficaces, abiertas y responsables para todos</b></p> <p>“Propiciar sociedades pacíficas, justas e inclusivas que estén libres del temor y la violencia. No puede haber desarrollo sostenible sin paz, ni paz sin desarrollo sostenible”.</p>
	<p><b>Alianzas: Construir una Nueva Alianza</b></p> <p>“Movilizar los medios necesarios para implementar esta Agenda mediante una Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible revitalizada, que se base en un espíritu de mayor solidaridad mundial y se centre particularmente en las necesidades de los más pobres y vulnerables, con la colaboración de todos los países, todas las partes interesadas y todas las personas”.</p>

Ilustración 2. La estrategia de las 5P (Alcaraz y Alonso 2019)

El proceso de elaboración de los ODS fue especialmente complejo y largo pues, desde el principio, se planteó como un diálogo abierto entre gobiernos, empresas de todos los sectores de actividad, entidades académicas, ONG y sociedad civil. La Agenda 2030 pretendía ser más inclusiva, basada en un consenso internacional y capaz de aglutinar los esfuerzos globales para modificar el modelo de desarrollo actual, que pone en riesgo la sostenibilidad de la sociedad y del planeta. En total participaron 32 agencias de Naciones Unidas, 30.000 personas expertas y/o funcionarias públicas de todos los países, así como 7,3 millones de ciudadanos y ciudadanas que transmitieron sus peticiones a través de distintos canales presenciales y online.

Por tanto, la Agenda 2030 supone una confluencia de intereses y perspectivas, y su proceso de elaboración se considera el más participativo llevado a cabo hasta la fecha. La sostenibilidad está presente de forma transversal en todos los objetivos. Y, además, enfatizan las cuestiones relativas a democracia y el buen gobierno, aspectos fundamentales para la transformación hacia el Desarrollo Sostenible. Los ODS son globales, en tanto abordan todos los problemas y retos a los que se enfrenta el planeta y la sociedad global.

Al mismo tiempo, pretenden el compromiso de toda la comunidad internacional, países, organizaciones y personas, a fin de conseguir un esfuerzo colectivo y compartido. Todos los países son objeto y sujeto de la Agenda. Los ODS son para todos y todas, y las personas deben estar en el centro de todos los esfuerzos para alcanzar el Desarrollo Sostenible. Toda la Agenda está interrelacionada y vinculada por elementos transversales.

Para alcanzar el Desarrollo Sostenible hay que implementar todos y cada uno de los ODS, de forma simultánea y armonizada. Esta responsabilidad se comparte, eso sí, en función de recursos y capacidades de cada actor. En base a este criterio, cada ODS y/o meta debe ser abordado por los países, sectores o actores más capacitados o con más recursos, lo que aplica a países y a actores en cada país. Sin embargo, este abordaje proporcional en recursos no debe hacerse de forma independiente, sino que la generación de alianzas para compartir capacidades y recursos permite la gestión compartida.

En el proceso de elaboración, cada país/entidad debe cumplir los objetivos y metas generales, y marcarse asimismo objetivos específicos. La Agenda pone especial énfasis en la necesidad de medir los resultados y extraer aprendizajes. Los países firmantes se comprometen a hacer seguimiento de sus avances y a rendir cuentas a través de informes nacionales.

Y, por su parte, las empresas y otras organizaciones están también rindiendo cuentas a través de sus memorias de Responsabilidad Social. Esta rendición de cuentas se hace en base a los ODS generales, a los específicos marcados por cada país o entidad, así como a los indicadores que deben agregarse de forma individualizada.

# ¿Cómo evaluar los ODS y la educación para la sostenibilidad en las prácticas en empresas?

A nivel institucional la CRUE en 2005, elaboró el documento «Directrices para la introducción de la Sostenibilidad en el Curriculum». En 2011 este texto se modificó según el marco del EEES. En dicho documento se proponían las siguientes competencias:

- SOS1. Competencia en la contextualización crítica del conocimiento, estableciendo interrelaciones con la problemática social, económica y ambiental, local y/o global.
- SOS2. Competencia en la utilización sostenible de recursos y en la prevención de impactos negativos sobre el medio natural y social.
- SOS3. Competencia en la participación en procesos comunitarios que promuevan la sostenibilidad.
- SOS4. Competencia en la aplicación de principios éticos relacionados con los valores de la sostenibilidad en los comportamientos personales y profesionales.

Según la metodología establecida por las profesoras Albareda, Azárate, Muñoz-Rodríguez y Valderrama-Hernández (2019), siguiendo los niveles de dominio establecido por Miller (1990). Por todo lo enunciado anteriormente se propone que la asignatura de Prácticas en empresas se evalúe, además de las competencias que le viene dadas en su guía docente, las enunciadas anteriormente y desde la perspectiva de saber hacer.

Todo ello, según el siguiente cuadro desarrollado a partir de la investigación de las profesoras citadas.

Competencias relacionadas	Unidad de competencias	DEMOSTRAR + HACER
<b>SOS 1-</b> <b>Contextualización crítica del conocimiento estableciendo interrelaciones con la problemática social, económica y ambiental, local y/o global.</b>	Comprende cómo funcionan los sistemas naturales, sociales y económicos y las mutuas interrelaciones entre ellos, así como las problemáticas vinculadas a ellos, tanto a nivel local como global.	Es capaz de prever las repercusiones de los cambios en un sistema natural, sobre los otros dos.
	Posee reflexión crítica y creatividad, aprovechando las diferentes oportunidades que se le presentan (tic, planes estratégicos, normativas, etc) en la planificación de un futuro sostenible.	Crea y aporta soluciones desde un sentido crítico y creativo en los proyectos, mejorando la sostenibilidad en la planificación y actuación.

<p><b>SOS 2- Utilización sostenible de recursos y en la prevención de impactos negativos sobre el medio natural y social.</b></p>	<p>Diseña y desarrolla actuaciones, tomando decisiones que tienen en cuenta las repercusiones ambientales, económicas, sociales, culturales, y educativas para mejorar la sostenibilidad.</p>	<p>Diseña y desarrolla actuaciones educativas en las que se incluyen prácticas sostenibles y propone mecanismos de evaluación adecuados y coherentes.</p>
<p><b>SOS 3- Participación en procesos que promuevan la sostenibilidad.</b></p>	<p>Promueve y colabora en acciones de forma cooperativa, integrando la participación de los distintos sectores y la corresponsabilidad con la sostenibilidad.</p>	<p>Es capaz de promover, diseñar y ejecutar colaborativamente proyectos de mejora de la participación.</p>
<p><b>SOS 4- Aplicación de principios éticos relacionados con los valores de la sostenibilidad en los comportamientos personales y profesionales</b></p>	<p>Es coherente en sus actuaciones, respetando y valorando la diversidad (biológica, social y cultural) y comprometiéndose con la mejora de la sostenibilidad.</p>	<p>Contribuye con la experiencia profesional al desarrollo de la sostenibilidad en base a un compromiso con los principios éticos.  Impulsa y coordina acciones éticas capaces de integrar los valores de la sostenibilidad.</p>